



LA CENTRAL SEGUROS Y FIANZAS

Su Centro de Confianza

SUPERINTENDENCIA DE VALORES CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
0442	
FECHA:	25/02/2011
FIRMA:	

San Salvador, 24 de Febrero de 2011

SV/DOC/001/2011

PRESIDENCIA

Asunto: Remisión de Documentación Anual

Ing. Rene Mauricio Guardado Rodríguez
SUPERINTENDENCIA DE VALORES
Presente.

Estimado Ingeniero

Reciba cordiales saludos, a la vez le remito información en referencia a nota SV-0057 la cual se detalla a continuación:

1. Balance General al 31 de Diciembre de 2010
2. Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2010
3. Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2010
4. Estado de Cambio de Patrimonio al 31 de Diciembre de 2010
5. Dictamen de Auditor Externo
6. Notas a los Estados Financieros
7. Nomina de Accionistas

Atentamente,

Ing. Eduardo Enrique Chacón Borja
Presidente Ejecutivo y Representante Legal



LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

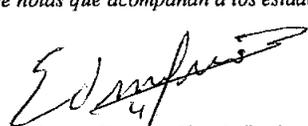
Balances Generales

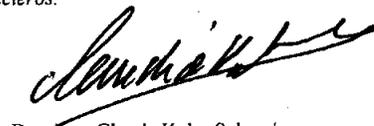
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

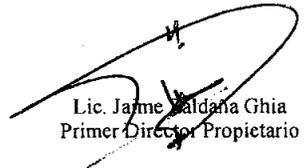
<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos del giro:			
Caja y bancos	3	5,377.2	5,639.0
Inversiones financieras (neto)	6	8,606.5	9,444.9
Cartera de préstamos (neto)	7	6,183.0	5,931.9
Primas por cobrar (neto)	9	231.1	349.3
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	10	484.6	241.9
		<u>20,882.4</u>	<u>21,607.0</u>
Otros activos:			
Bienes recibidos en pago (neto)	13	119.5	45.8
Diversos (neto)		2,348.9	2,277.6
		<u>2,468.4</u>	<u>2,323.4</u>
Activo fijo:			
Bienes inmuebles y muebles (neto)	12	734.8	766.4
Total activos		<u>24,085.6</u>	<u>24,696.8</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	14, 15, 16	151.7	146.2
Obligaciones financieras	19	0.0	131.7
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	344.7	185.9
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	116.8	2.7
		<u>613.2</u>	<u>466.5</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		4,500.7	6,447.4
Provisiones		5.2	3.4
Diversos		457.1	745.6
		<u>4,963.0</u>	<u>7,196.4</u>
Reservas técnicas	17		
Reservas matemáticas		33.5	39.5
Reservas de riesgos en curso		1,521.8	1,389.3
		<u>1,555.3</u>	<u>1,428.8</u>
Reservas por siniestros	17		
Reportados		1,771.0	1,269.2
No reportados		193.6	99.8
		<u>1,964.6</u>	<u>1,369.0</u>
Total pasivos		<u>9,096.1</u>	<u>10,460.7</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado	35	11,000.0	10,000.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	24, 29	3,989.5	4,236.1
Total patrimonio		<u>14,989.5</u>	<u>14,236.1</u>
Total pasivos más patrimonio		<u>24,085.6</u>	<u>24,696.8</u>

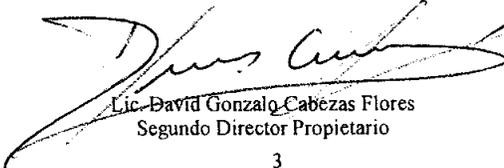
Véanse notas que acompañan a los estados financieros.


Ing. Eduardo Enrique Chacón Borja
Presidente Ejecutivo


Don Jean Claude Kahn Salomón
Vice - Presidente


Ing. Harris Werner Roeder Magaña
Secretario


Lic. Jaime Valdara Ghia
Primer Director Propietario


Lic. David Gonzalo Cabezas Flores
Segundo Director Propietario


Lic. Nester Jaime Portillo Rodas
Contador General

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

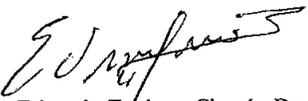
Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

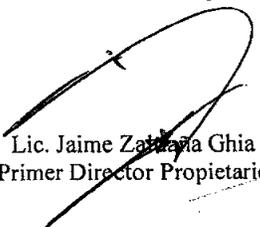
	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		7,112.3	7,243.2
Ingresos por decremento de reservas técnicas		1,989.2	2,546.1
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		1,488.2	1,498.0
Reembolsos de gastos por cesiones		646.6	734.3
Ingresos financieros y de inversiones		1,646.9	1,753.2
Total ingresos de operación		<u>12,883.2</u>	<u>13,774.8</u>
Costos de operaciones:			
Siniestros		2,825.9	3,052.9
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamiento		2,514.3	2,578.8
Gastos por incremento de reservas técnicas		2,711.4	2,597.8
Gastos de adquisición y conservación		669.5	695.1
Total costos de operaciones		<u>8,721.1</u>	<u>8,924.6</u>
Reservas de saneamiento		662.5	623.4
Utilidad antes de gastos		<u>3,499.6</u>	<u>4,226.8</u>
Gastos de operación:			
Financieros y de inversión		170.6	73.7
De administración	23	1,294.6	1,277.6
Total gastos de operación		<u>1,465.2</u>	<u>1,351.3</u>
Utilidad de operación		2,034.4	2,875.5
Otros ingresos y gastos netos		763.5	538.7
Utilidad antes de impuesto		2,797.9	3,414.2
Impuesto sobre la renta	25	(638.3)	(776.8)
Utilidad neta		<u>2,159.6</u>	<u>2,637.4</u>

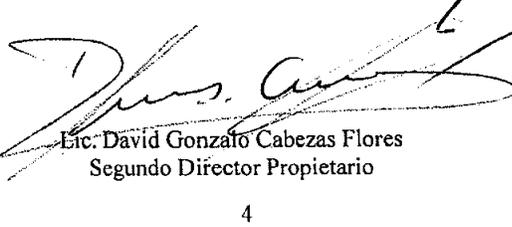
Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

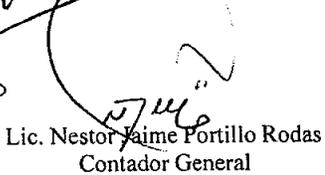

Ing. Eduardo Enrique Chacón Borja
Presidente Ejecutivo


Don Jean Claude Kahn Salomón
Vice - Presidente


Ing. Hahn Werner Roeder Magaña
Secretario


Lic. Jaime Zabala Ghia
Primer Director Propietario


Lic. David Gonzalo Cabezas Flores
Segundo Director Propietario


Lic. Nestor Jaime Portillo Rodas
Contador General

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

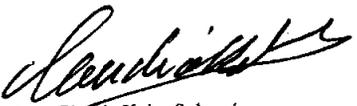
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

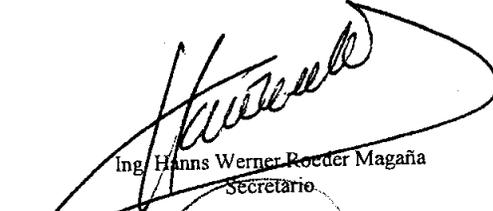
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto la información sobre acciones)

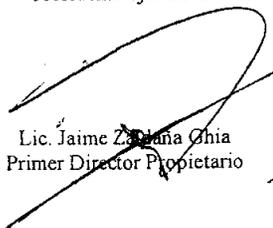
	<u>Nota</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2008</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2009</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2010</u>
Patrimonio:								
Capital social	35	8,600.0	1,400.0	0.0	10,000.0	1,000.0	0.0	11,000.0
Reserva legal	24	1,476.8	238.9	0.0	1,715.7	196.0	0.0	1,911.7
Utilidades distribuibles	29	2,597.1	2,406.9	2,596.1	2,407.9	2,224.2	2,655.5	1,976.6
Sub total		<u>12,673.9</u>	<u>4,045.8</u>	<u>2,596.1</u>	<u>14,123.6</u>	<u>3,420.2</u>	<u>2,655.5</u>	<u>14,888.3</u>
Patrimonio restringido								
Utilidad no distribuible	29	121.0	58.9	67.4	112.5	53.4	64.7	101.2
Total patrimonio		<u>12,794.9</u>	<u>4,104.7</u>	<u>2,663.5</u>	<u>14,236.1</u>	<u>3,473.6</u>	<u>2,720.2</u>	<u>14,989.5</u>
Valor contable de las acciones		<u>17.00</u>			<u>16.26</u>			<u>13.63</u>
Cantidad de acciones comunes, emitidas, autorizadas y pagadas		<u>752,500</u>			<u>875,000</u>			<u>1100,000</u>
Valor nominal por acción		<u>11.4286</u>			<u>11.4286</u>			<u>10.00</u>

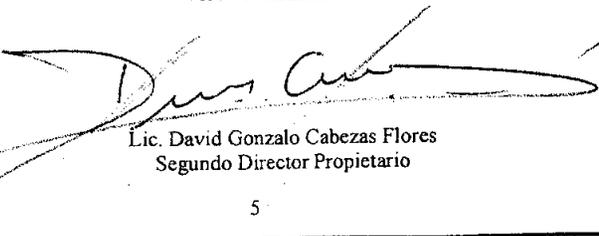
Véanse notas que acompañan a los estados financieros.


Ing. Eduardo Enrique Chacón Borja
Presidente Ejecutivo


Don Jean Claude Kahn Salomón
Vice - Presidente


Ing. Hanns Werner Roeder Magaña
Secretario


Lic. Jaime Zúñiga Ghia
Primer Director Propietario


Lic. David Gonzalo Cabezas Flores
Segundo Director Propietario


Lic. Nestor Jaime Portillo Rodas
Contador General

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

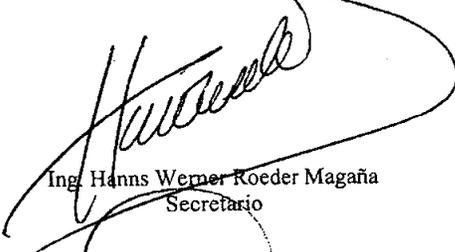
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

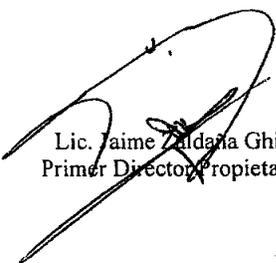
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Actividades de operación:		
Utilidad neta	2,159.6	2,637.4
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	61.7	64.0
Ajuste neto a reservas técnicas y matemáticas	722.1	51.7
Reserva de saneamiento de activos de riesgo y otros activos	305.4	146.4
Ganancia en venta de activos extraordinarios	0.0	(17.0)
Provisión para primas vencidas y préstamos	0.0	(0.1)
Sub total	<u>3,248.8</u>	<u>2,882.4</u>
Aumentos otros activos	(427.1)	(210.4)
Disminución en otros pasivos	(1,978.9)	(114.5)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>842.8</u>	<u>2,557.5</u>
Actividades de inversión:		
Disminución (aumento) en inversiones financieras	833.2	(1,852.0)
Aumento en préstamos y descuentos	(393.5)	(677.3)
Adquisición de activo fijo	(30.1)	(13.4)
Efectivo recibido en venta de activos extraordinarios	0.0	65.2
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión	<u>409.6</u>	<u>(2,477.5)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aporte de accionista al capital social	1,000.0	1,400.0
Dividendos pagados	(2,382.5)	(2,596.1)
Obligaciones financieras	(131.7)	(26.4)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>(1,514.2)</u>	<u>(1,222.5)</u>
Disminución neta en el efectivo	(261.8)	(1,142.5)
Efectivo al inicio del año	<u>5,639.0</u>	<u>6,781.5</u>
Efectivo al final del año	<u>5,377.2</u>	<u>5,639.0</u>

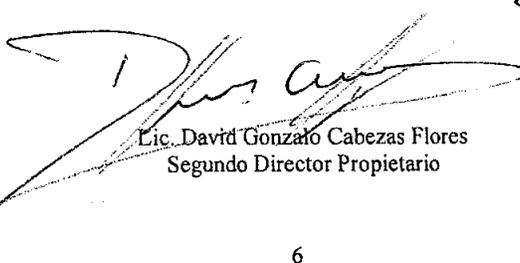
Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

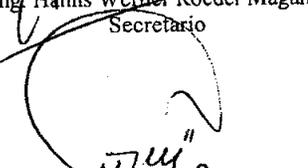

Ing. Eduardo Enrique Chacón Borja
Presidente Ejecutivo


Don Jean Claude Kahn Salomón
Vice - Presidente


Ing. Hanns Werner Roeder Magaña
Secretario


Lic. Jaime Zaldana Ghia
Primer Director Propietario


Lic. David Gonzalo Cabezas Flores
Segundo Director Propietario


Lic. Nestor Jaime Portillo Rodas
Contador General



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
La Central de Seguros y Fianzas, S.A.:

Introducción

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de La Central de Seguros y Fianzas, S.A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de La Central de Seguros y Fianzas, S.A. al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

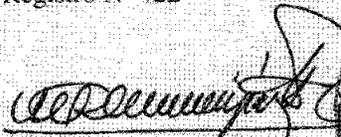
Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distintas a las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIF/ES se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha emitido las siguientes Normas Contables de Seguros: NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, en base a la cual se elaboran los estados financieros y sus notas; y NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, la cual requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

Otro Asunto

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, fueron auditados por otros auditores, y en su informe fechado 5 de febrero de 2010 emitieron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

KPMG, S.A.
Registro N° 422


Ciro Rómulo Mejía González
Socio
Registro N° 2234



8 de febrero de 2011
San Salvador, El Salvador

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

La Central de Seguros y Fianzas, S.A., es una sociedad anónima salvadoreña establecida bajo las Leyes de la República de El Salvador, cuyo giro principal es la comercialización de pólizas de todo tipo de seguros de daños, seguros de personas y fianzas en el territorio nacional.

La Aseguradora presenta sus estados financieros en miles de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto las utilidades por acción).

Nota (2) Principales Políticas Contables

2.1 Normas, técnicas y principios de contabilidad

La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha requerido que los estados financieros sean preparados por La Central de Seguros y Fianzas, S.A., con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (Normas Contables de Seguros - NCS), las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras; por consiguiente en la nota (31) se describen las principales diferencias. Asimismo, la Superintendencia del Sistema Financiero ha requerido que en los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar una misma cuenta, se adopte la más conservadora.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La Central de Seguros y Fianzas, S.A. publica sus estados financieros con base a la NCS-16 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2 Consolidación

Una controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales, en consecuencia no presenta estados financieros consolidados.

2.3 Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valúan al valor de mercado; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presentan al valor de adquisición.

Notas a los Estados Financieros

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5 Activo fijo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se llevan al costo. No se ha practicado revalúo de dichos activos. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante se cargan contra resultados a medida que se efectúan.

La Aseguradora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de sus activos a lo largo de la vida útil estimada, siendo ésta los plazos siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Período de depreciación</u>
Edificios	20 años
Mobiliario y equipo	5 años

2.6 Indemnizaciones y retiro voluntario del personal

De acuerdo con la Legislación Salvadoreña, todo empleado despedido sin causa justificada debe recibir el pago de indemnización por despido equivalente a un mes de sueldo, hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo legal, por cada año de servicio. La Aseguradora registra en gastos las cantidades pagadas, y reconoce un pasivo por las cantidades pendientes de pago.

2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo, se hace con base a Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero, afectan los estados financieros.

Las reservas o provisiones por riesgo de calificación de deudores se constituye cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero se determina que, es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

Notas a los Estados Financieros

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución, cuando a su juicio la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigencia de la nueva normativa para la calificación de deudores, y por las que se constituyen para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas o provisiones de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad, se determinan con base a datos empíricos de cada entidad y son calculadas por la Gerencia.

2.8 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días, o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos, se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del Artículo N° 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento, se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Transacciones en moneda extranjera

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.

En virtud de la Ley de Integración Monetaria vigente a partir del 1 de enero de 2001, en El Salvador existen dos monedas de curso legal, el Colón Salvadoreño (¢) y el Dólar de los Estados Unidos de América (US\$), y el tipo de cambio entre estas monedas es fijo a razón de ¢8.75 por US\$1.00 Dólar.

2.11 Reservas de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Notas a los Estados Financieros

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados, se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.12 Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas.

2.13 Reservas y obligaciones por siniestros

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

2.14 Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.15 Inversiones accionarias

Cuando se poseen inversiones en acciones de sociedades, éstas se registran utilizando el Método de Participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en los resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como un pasivo diferido.

2.17 Salvamentos y recuperaciones

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

2.18 Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos, los casos siguientes:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años;
y
- g) Cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

2.19 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (3) Caja y Bancos

Al 31 de diciembre el rubro disponible se integra así:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	1.0	1.0
Bancos locales	<u>5,376.2</u>	<u>5,638.0</u>
	<u>5,377.2</u>	<u>5,639.0</u>

Nota (4) Reporto y Operaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2010 no se poseen operaciones de reportos. Al 31 de diciembre de 2009 la Aseguradora presenta operación de reporto con Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V. por US\$639.7.

Nota (5) Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la sociedad de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$14,227.4 y US\$12,421.7, respectivamente, del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$10,627.2 y US\$9,159.5, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

<u>Clase de instrumento o activo</u>	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Elegible</u>	<u>Monto</u>	<u>Elegible</u>
Títulos valores de renta variable	3,042.8	2,443.1	3,430.8	3,430.8
Depósitos de dinero	3,050.0	3,050.0	1,482.8	1,482.8
Cartera de préstamos y descuentos	6,183.0	3,182.5	5,931.9	2,669.7
Primas por cobrar	402.4	402.4	451.8	451.8
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	885.1	885.1	563.4	563.4
Bienes raíces urbanos no habitacionales-neto	<u>664.1</u>	<u>664.1</u>	<u>561.0</u>	<u>561.0</u>
	<u>14,227.4</u>	<u>10,627.2</u>	<u>12,421.7</u>	<u>9,159.5</u>

Durante el año 2010 y 2009 la Aseguradora no presentó deficiencias de inversiones.

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldos al principio del período	1,091.3	915.8
Aumentos	687.6	648.1
Menos disminuciones	<u>(686.2)</u>	<u>(472.6)</u>
Saldos al final del período	<u>1,092.7</u>	<u>1,091.3</u>
Tasa de cobertura	<u>8.2%</u>	<u>9.2%</u>

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Las provisiones incluidas para este cálculo son: de Inversiones, depósitos, primas, préstamos y descuentos, y depreciación acumulada.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>10.4</u>	<u>12.0%</u>

La tasa de rendimiento promedio, es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado, para aquellas inversiones que generan rendimientos.

Nota (6) Cartera de Préstamos - Neto

Al 31 de diciembre la cartera de préstamos de la Aseguradora se encuentra clasificada por plazos y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamos vigentes:		
A empresas privadas	2,991.9	2,638.0
A particulares	<u>1,798.6</u>	<u>1,853.6</u>
Sub total	4,790.5	4,491.6
Préstamos vencidos:		
A empresas privadas	1,433.9	1,245.6
A particulares	<u>573.8</u>	<u>729.3</u>
Sub total	2,007.7	1,974.9
Intereses sobre préstamos	<u>21.5</u>	<u>33.2</u>
Total cartera de riesgos	6,819.7	6,499.7
Menos reserva de saneamiento	<u>(636.7)</u>	<u>(567.8)</u>
Cartera neta	<u>6,183.0</u>	<u>5,931.9</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>9.46%</u>	<u>10.88%</u>

La tasa de rendimiento promedio, es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Nota (7) Provisiones por Préstamos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora mantiene provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$636.7 y US\$567.8, respectivamente.

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

Provisiones por préstamos a empresas privadas y particulares:

Provisión por préstamos a empresas privadas:

	Préstamos
Saldos al 31 de diciembre de 2008	360.4
Más: Constitución de reservas	207.9
Menos: Liberación de reservas	(195.4)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	372.9
Saldo al 31 de diciembre de 2009	372.9
Más: Constitución de reservas	321.5
Menos: Liberación de reservas	(250.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	443.9

Tasa de cobertura: 9.27% (8.31 % en 2009).

Provisión por préstamos a particulares:

	Préstamos
Saldos al 31 de diciembre de 2008	61.0
Más: Constitución de reservas	193.7
Menos: Liberación de reservas	(59.8)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	194.9
Saldo al 31 de diciembre de 2009	194.9
Más: Constitución de reservas	104.5
Menos: Liberación de reservas	(106.6)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	192.8

Tasa de cobertura: 9.61% (9.87 % en 2009).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Nota (8) Primas por Cobrar - Netos

Al 31 de diciembre este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	5.3	7.1
Seguros de daños	52.7	129.6
Fianzas	11.2	8.0
Vencidas	<u>204.0</u>	<u>344.4</u>
	273.2	489.1
Menos provisión por primas por cobrar	<u>(42.1)</u>	<u>(139.8)</u>
	<u>231.1</u>	<u>349.3</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$42.1 y US\$139.8, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los años que conforman, se resume a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldos al principio del año	139.8	139.9
Más constitución de provisiones	231.3	215.8
Menos liberación de provisiones	<u>(329.0)</u>	<u>(215.9)</u>
Saldos al final del año	<u>42.1</u>	<u>139.8</u>

Nota (9) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuenta por seguros y fianzas	171.3	102.5
Cuenta por reaseguros y reafianzamientos	<u>313.3</u>	<u>139.4</u>
	484.6	<u>241.9</u>

Nota (10) Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora no posee inversiones permanentes.

Nota (11) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)

Al 31 de diciembre la composición de los bienes muebles e inmuebles es la siguiente:

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Al costo:		
Edificios	522.9	522.9
Instalaciones	62.4	62.3
Mobiliario y equipo	<u>629.4</u>	<u>618.4</u>
Sub total	1,214.7	1,203.6
Menos depreciación acumulada	<u>(973.4)</u>	<u>(930.7)</u>
	241.3	272.9
Terrenos	<u>493.5</u>	<u>493.5</u>
	<u>734.8</u>	<u>766.4</u>

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldos al principio del año	766.4	817.0
Más adquisiciones	30.1	13.4
Menos depreciación	<u>(61.7)</u>	<u>(64.0)</u>
Saldos al final del año	<u>734.8</u>	<u>766.4</u>

Nota (12) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Aseguradora mantiene saldos netos por activos extraordinarios por valor de US\$119.5 y US\$45.8, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios registrado, durante el período reportado, se resume seguidamente:

	Valor de los <u>activos</u>	Valor de las <u>reservas</u>	Saldo <u>neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	907.9	907.9	0.0
Más: Adquisiciones	51.0	0.0	51.0
Menos: Retiros	<u>(48.2)</u>	<u>(43.0)</u>	<u>(5.2)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	910.7	864.9	45.8
Más: Adquisiciones	73.7	0.0	73.7
Menos: Retiros	<u>(0.0)</u>	<u>(0.0)</u>	<u>(0.0)</u>
Saldo 31 de diciembre de 2010	<u>984.4</u>	<u>864.9</u>	<u>119.5</u>

Los activos que conforman los saldos anteriores y que tienen más de dos años de haber sido adquiridos, se detallan a continuación:

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

	<u>Valor</u>	<u>Reserva</u>
Edificio CONSESA en San Salvador	806.0	806.0
Lotes Reparto Metropolitano lote 13-A y 13-B	27.8	27.8
Casas Brisas del Sur II # 8, 9, 10,11 y 12	<u>31.1</u>	<u>31.1</u>
Saldos al final del año	<u>864.9</u>	<u>864.9</u>

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, no se efectuaron retiros de activos extraordinarios.

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, se vendieron activos extraordinarios los cuales se describen a continuación:

	<u>Precio de Venta</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Provisión constituida</u>	<u>Utilidad (pérdida)</u>
Camión Marca "Hino" año 1994	2.5	5.2	0.0	(2.7)
Local en Centro Comercial Loma Linda # 25-D	50.0	35.3	35.3	14.7
Casa en colonia Las Brisas # 8	<u>12.7</u>	<u>7.7</u>	<u>7.7</u>	<u>5.0</u>
	<u>65.2</u>	<u>48.2</u>	<u>43.0</u>	<u>17.0</u>

Nota (13) Obligaciones por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las obligaciones de la Aseguradora en concepto de siniestros pendientes de pago ascienden a la suma de US\$0.0 y US\$3.4, respectivamente, correspondientes a siniestros de fianzas.

Nota (14) Depósitos por Operaciones de Seguro

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$151.7 y US\$142.8, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos para primas de seguros	13.3	17.6
Depósitos para primas de fianzas	60.2	70.9
Otros depósitos	<u>78.2</u>	<u>54.3</u>
Total	<u>151.7</u>	<u>142.8</u>

Nota (15) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora no registra otras obligaciones a favor de sus asegurados, por sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas.

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (16) Reservas Técnicas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de US\$3,519.9 y US\$2,797.7, respectivamente.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2010</u>			
	Reserva de riesgos en curso	Reservas matemáticas	Reserva de siniestros	Total
Saldos al principio del año	1,389.3	39.5	1,368.9	2,797.7
Más incrementos de reservas	1,531.1	10.7	1,169.6	2,711.4
Menos decrementos de reservas	<u>(1,398.6)</u>	<u>(16.7)</u>	<u>(573.9)</u>	<u>(1,989.2)</u>
Saldos al final del año	<u>1,521.8</u>	<u>33.5</u>	<u>1,964.6</u>	<u>3,519.9</u>

	<u>31 de diciembre de 2009</u>			
	Reserva de riesgos en curso	Reservas matemáticas	Reserva de siniestros	Total
Saldos al principio del año	1,743.0	34.5	968.6	2,746.1
Más incrementos de reservas	1,518.0	7.1	1,072.6	2,597.7
Menos decrementos de reservas	<u>(1,871.7)</u>	<u>(2.1)</u>	<u>(672.3)</u>	<u>(2,546.1)</u>
Saldos al final del año	<u>1,389.3</u>	<u>39.5</u>	<u>1,368.9</u>	<u>2,797.7</u>

Nota (17) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora tiene registrados obligaciones que ascienden a US\$344.7 y US\$185.9, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones en cuenta corriente con Sociedades de reaseguro y refinanciamiento	176.7	93.7
Obligaciones en cuenta corriente con Sociedades por seguros y fianzas	<u>168.0</u>	<u>92.2</u>
	<u>344.7</u>	<u>185.9</u>

Nota (18) Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora tiene obligaciones financieras que ascienden a US\$0.0 y US\$131.7, respectivamente, distribuidas con instituciones financieras nacionales.

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (19) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$116.8 y US\$2.7, respectivamente, la cual corresponde a:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Con agentes e intermediarios de seguros	<u>116.8</u>	<u>2.7</u>

Nota (20) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Aseguradora no poseía préstamos convertibles en acciones.

Nota (21) Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los períodos reportados es la que a continuación se presenta:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad por acción (cifras enteras)	<u>2.10</u>	<u>2.90</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 1,050,000 y 906,667, para el año 2010 y 2009 respectivamente. El promedio de acciones en circulación para el año 2009, y en consecuencia el cálculo de la utilidad por acción para ese año, ha sido recalculado para reflejar el aumento en la cantidad de acciones derivado de la modificación del valor nominal de las acciones en el año 2010, pasando de US\$11.4286 a US\$10.00, debido a que dicho aumento no genera un aumento en los recursos de la Aseguradora, conforme a lo requerido por NIC 33 *Utilidad por Acción*.

Nota (22) Gastos de Administración

Un resumen de los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos de personal	647.3	683.2
De directores	22.8	20.4
Por servicios de terceros	313.8	283.6
Por seguros	29.1	27.4
Impuestos y contribuciones	126.8	104.4
Otros gastos de administración	154.8	158.6
	<u>1,294.6</u>	<u>1,277.6</u>

Notas a los Estados Financieros

Nota (23) Reserva Legal

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuesto y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. A las fechas de referencia, la Aseguradora cuenta con una reserva que asciende a US\$1,911.7 y US\$1,715.7, para el año 2010 y 2009, respectivamente, equivalente al 17.4% y 17.15% del capital social, respectivamente.

Nota (24) Impuesto sobre la Renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan Impuesto sobre la Renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992.

El Impuesto sobre la Renta reconocido en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a US\$638.3 y US\$776.8 (una tasa efectiva de 22.8% y 22.7% para ambos años, respectivamente). El gasto de impuesto sobre la renta difiere del impuesto que resultaría al aplicar las tasas impositivas a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto que resultaría al aplicar las tasas Impositivas a la utilidad antes de impuestos	699.5	853.5
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	11.2	3.1
Ingresos exentos	(23.4)	(20.1)
Reserva legal	<u>(49.0)</u>	<u>(59.7)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>638.3</u>	<u>776.8</u>

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Aseguradora, hasta 3 años después del vencimiento del plazo legal de presentación de la declaración.

Nota (25) Personas Relacionadas

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

Notas a los Estados Financieros

- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

De conformidad con lo anterior, la persona relacionada con la Aseguradora es Eduardo E. Chacón Borja, con una participación de 96.3% en el capital social de la Aseguradora.

Nota (26) Créditos Relacionados

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los créditos otorgados a partes relacionadas ascienden a US\$124.8 y US\$125.2, respectivamente, y representan el 1.0% y 1.1%, respectivamente, del capital pagado y reservas de capital, y el 0.5% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones en ambos años.

Nota (27) Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el patrimonio neto mínimo de la Aseguradora asciende a US\$5,573.0 y US\$4,830.1, respectivamente, los cuales cumplen con lo establecido en la Ley.

Nota (28) Utilidad Distribuible

De conformidad con el inciso primero del Artículo N° 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducir la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros; en consecuencia, estos valores deberán determinarse así:

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad del ejercicio	2159.8	2,637.4
Menos reserva legal	<u>(196.0)</u>	<u>(239.0)</u>
Utilidad disponible	1963.8	2,398.4
Más utilidad distribuible de ejercicios anteriores	66.2	67.3
Menos intereses, comisiones y recargos por cobrar:		
Sobre inversiones	(31.9)	(25.7)
Sobre préstamos	<u>(21.5)</u>	<u>(33.1)</u>
Utilidad distribuible	<u>1976.6</u>	<u>2,406.9</u>

Nota (29) Litigios Pendientes

A la fecha de referencia la Compañía ha iniciado procesos judiciales contra deudores por fianzas honradas y por créditos en mora, por un monto total de US\$ más intereses y costas procesales, los cuales se están desarrollando ante las instancias legales correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2010, existen procesos judiciales en contra de la Aseguradora, los cuales se detallan a continuación:

- Juicio Ejecutivo iniciado por Farmacia San Nicolás, S.A. de C.V., en el Juzgado 2° de lo Mercantil, referencia 103-EM-05, reclamándole a la Central la cantidad de US\$57.1. Se ha interpuesto Recurso de Amparo ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, el cual ha sido admitido y se han rendido los primeros informes de ley. Actualmente se espera sentencia.
- Juicio Ejecutivo Mercantil iniciado por El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a consecuencia del Conflicto Armado, en el Juzgado 1° de lo Mercantil, referencia 203-EM-08, reclamándole a la Central la cantidad de US\$109.4. Se ha interpuesto escrito alegando la excepción perentoria de falta de fuerza ejecutiva de los documentos bases de la acción, con fundamento a lo resuelto por la Cámara Segunda de lo Civil de San Salvador, en proceso Ref.21-EM-08.
- Juicio Ejecutivo Mercantil iniciado por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, en el Juzgado 2° de lo Mercantil, referencia 556-EM-08, reclamándole a la Central la cantidad de US\$7.9. Se ha interpuesto escrito alegando la excepción dilatoria de falta de procedimiento conciliatorio ante la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Juicio Ejecutivo Mercantil iniciado por la Alcaldía Municipal de Jucuarán del Municipio de Usulután, en el Juzgado 5° de lo Mercantil, referencia 840-EM-09, reclamándole a la Central la cantidad de US\$11.3. Se está por contestar la demanda en sentido negativo.

De conformidad con las políticas contables utilizadas por la Aseguradora, todo siniestro se registra cuando se conoce la obligación, pero el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que los beneficiarios tienen derecho a la indemnización.

Notas a los Estados Financieros

Nota (30) Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma, son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	895,851.3	865,302.3
Menos responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(398,095.5)	(363,783.6)
Menos reservas matemáticas	<u>(33.5)</u>	<u>(39.5)</u>
	<u>497,722.3</u>	<u>501,474.2</u>

Nota (31) Diferencias significativas entre las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador

El 12 de diciembre de 2003, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría publicó un acuerdo respecto a definir un plan de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF), que se inicia a partir del 1 de enero de 2004, para las empresas que emiten títulos valores, así como los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

El 22 de diciembre de 2004, dicho Consejo publicó un acuerdo para que los Bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros, continúen aplicando las normas contables emitidas por dicha Superintendencia, y se mantiene como marco de referencia las Normas Internacionales de Contabilidad que contemplan las revisiones y/o actualizaciones, incluyendo las respectivas interpretaciones vigentes al 31 de octubre de 2003. Para propósitos formales este marco es reconocido como Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES).

Posteriormente, en resolución No. 113/2009 del siete de octubre de 2009, dicho Consejo de Vigilancia resuelve aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011 para todas aquellas entidades que cotizan en el mercado de valores y las que tienen obligación pública de rendir cuentas, así como la adopción de la Norma de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general y otra información financiera, para todas aquellas entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas. Asimismo, en el caso de los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los bancos cooperativos, sociedades de ahorro y crédito y las sociedades de seguros, se registrarán por el marco normativo contable establecido por dicha Superintendencia; las administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones se registrarán por el marco normativo contable establecido por la Superintendencia de Pensiones; las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito y la bolsa de valores aplicarán el marco

Notas a los Estados Financieros

normativo contable establecido por la Superintendencia de Valores. Con dicha resolución queda derogado el uso de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES) a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011.

A continuación se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las normas contables utilizadas actualmente y las NIF/ES:

- 1) Las inversiones son registradas de acuerdo a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. De acuerdo a las NIF/ES, las inversiones deben ser registradas y valuadas de acuerdo a su clasificación, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros negociables a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originadas por la Aseguradora, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; además requiere que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
- 2) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Con relación al riesgo de liquidez, las NIF/ES requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - iv. Las NIF/ES requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 3) La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIF/ES requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros. Las NIF/ES permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- 4) No se registran impuestos diferidos, conforme a NIF/ES se requiere el registro de pasivos bajo este concepto, cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
- 5) Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros.

El efecto de las diferencias antes indicadas, no ha sido cuantificado por la Administración.

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (32) Información por Segmentos

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora, es la República de El Salvador y el segmento de negocios, es el negocio de seguros y afianzamiento.

Nota (33) Reaseguros

Los reaseguradores que respaldan los negocios de Seguros de la entidad son:

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>%</u>	<u>País</u>
Hannover Reinsurance	A, B, C	100 50	Alemania
Hannover Reinsurance	D,E,F,G	100	México
Reaseguradora Patria, S.A.B.	C	25	México
Münchener Rückversicherungs	C	25	México
AON BENFIELD	H, I, J, K	100	Inglaterra

Simbología

- A) Exceso de pérdida operativo de automotores
- B) Exceso de pérdida operativa de diversos
- C) Cuota parte de fianzas
- D) Cuota parte de vida colectivo
- E) Excedente de vida colectivo
- F) Excedente de vida individual
- G) Cuota parte seguro de deuda
- H) Exceso de pérdida de incendio
- I) Exceso de pérdida de ramos técnicos
- J) Exceso de pérdidas catastrófico de incendio
- K) Cuota parte colectivo médico hospitalario

La Aseguradora recibe respaldo en forma facultativa de los siguientes reaseguradores:

- Muenchener Ruckversicherungs
- Reasinter
- AIR de Centro América, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota (34) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

Año 2010:

1. En sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 19 de febrero del año 2010, en los asuntos de carácter extraordinario se acordó aumentar el capital social en US\$1,000.0, el cual está totalmente pagado y fue autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero, con lo cual el nuevo capital social de la Aseguradora asciende a US\$11,000.0 siendo inscrito en el Centro Nacional de Registros (CNR) y registrado contablemente el 25 de agosto del año 2010. Adicionalmente, se efectuó el cambio del valor nominal de las acciones a diez dólares cada una y las modificaciones en algunas cláusulas del Pacto social.
2. En sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 19 de febrero del año 2010, en los asuntos de carácter ordinario se acordó la distribución de dividendos por un monto de US\$2,406.3.
3. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por US\$52.3.
4. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, la clasificadora de riesgos Global Venture, S.A. de C.V. ha calificado a la Aseguradora como emisor EA con perspectiva Estable, siendo la fecha de referencia de las calificaciones el 30 de Septiembre de 2010.

Año 2009:

1. En sesión de Junta General de accionistas celebrada el 26 de febrero de 2009, se acordó incrementar el Capital Social de la Aseguradora en US\$1,400.0, mediante incremento en efectivo, para operar con un capital social de US\$10,000.0, la escritura de modificación fue inscrita en el Registro de Comercio el día 14 de agosto de 2009.
2. En sesión de Junta General de accionistas celebrada el 26 de febrero de 2009, se acordó la distribución de dividendos por valor de US\$2,596.1, estableciéndose como fecha para el pago el veinticinco de marzo de 2009.
3. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, la Aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por US\$46.5.

CERTIFICACION

El Infrascrito Representante Legal de LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, SOCIEDAD ANONIMA, CERTIFICA QUE: la nómina de accionistas en referencia, se encuentra debidamente registrada en los libros legales del REGISTRO DE ACCIONISTAS, que lleva esta Compañía a la fecha y que a su vez, son informadas mensualmente a la Superintendencia del Sistema Financiero y para efectos de ser presentada en:

SUPERINTENDENCIA DE VALORES

Presenta la siguiente nómina:

Nit	Accionista	Participación
1217-090858-005-5	ABULLARADE HAMDAN JORGE MAURICIO	.05481818181818
0614-040969-003-1	AGUILAR DE RECINOS KARLA ELIZABETH	.79345454545455
0210-150860-001-0	ALEMAN DE AQUINO MARIBEL	.08445454545455
1205-120144-001-0	ALVARADO GRANADOS GUILLERMO ARTURO	.001
0614-050282-004-6	ALVARENGA AVILA Y CIA.	.15590909090909
0608-190154-004-3	APONTES CUELLAR JOSE OTHMARO	.04490909090909
0608-181041-001-1	APONTES CUELLAR WILFREDO	.09318181818182
0614-040558-005-0	AQUINO DE MENA REINA ELIZABETH	.22518181818182
0407-240953-001-9	AQUINO DE ORTIZ MARTA DELMY	.00745454545455
0407-291051-001-0	AQUINO GRANADOS ANA NELY	.02354545454545
0614-191263-001-3	ARCO INGENIEROS, S.A. DE C.V.	.23290909090909
0614-130659-006-3	AUFFRET DE CHACON ANA ELIZABETH	.49636363636364
0614-040696-101-8	AVILES GARCIA, S.A. DE C.V.	.05590909090909
1408-110369-001-2	BARAHONA LAZO CARLOS ERNESTO	.02209090909091
0102-060526-001-3	BORJA DE CHACON LIDIA	.91172727272727
0614-071041-001-5	BUSTAMANTE ALVARADO VICTOR MANUEL	.00918181818182
0614-160653-002-3	CAMPOS CEDILLOS HECTOR ENRIQUE	.123
0608-030970-104-1	CAMPOS JAIME ARTURO	.00809090909091
0511-090778-101-0	CAMPOS LOPEZ HERNANDEZ CLAUDIA CAMILA	.03563636363636
0614-160567-003-2	CAMPOS SALAZAR DE O'FARRELL CLAUDIA MARIA	.01581818181818
0315-220943-001-6	CASTANEDA VILLACORTA JOSE RAUL	.05463636363636
0315-240437-001-3	CEA MAGAÑA DE ROEDER SONIA	.37190909090909
0315-090957-001-9	CHACON BORJA EDUARDO ENRIQUE	27.897181818182
0614-070381-004-4	CHACON BORJA, S.A. DE C.V.	7.3964545454545
0315-280328-002-0	CHACON QUINTANILLA ADRIAN ERNESTO	1.8239090909091
1218-080265-001-3	CHAVEZ Y GONZALEZ LUIS	.19563636363636
0614-281147-001-5	CHINCHILLA CUELLAR GUILLERMO	.02736363636364
0614-150979-001-0	CIENT INVERSIONES, S.A. DE C.V.	.87563636363636
9369-200139-001-0	CONFORTY ARON	.09754545454545
0614-290783-001-8	CONSTRUCTORA BERNARD R.C., S.A. DE C.V.	.37381818181818
0614-050282-001-0	CONSTRUCTORA BETON, S.A. DE C.V.	3.8065454545455
0614-090970-002-5	CONSTRUCTORA DELTA, S.A. DE C.V.	.07318181818182
0614-180587-001-6	CONSULTA, S.A. DE C.V.	.03118181818182

CERTIFICACION

Nit	Accionista	Participación
0210-150692-101-3	CONTERRA,S.A. DE C.V.	.00172727272727
0614-180175-123-1	CONTRERAS POCASANGRE FEDERICO ALEJANDRO	.00290909090909
0614-290377-114-4	CONTRERAS POCASANGRE HECTOR BELARMINO	.00290909090909
0614-160281-001-3	CONVEPU, S.A. DE C.V.	.03027272727273
0614-171090-102-8	CORPORACION 2E, S.A. DE C.V.	5.8492727272727
1416-030352-001-3	CRUZ DE MIZRAHI ELVA MIRIAN	.00172727272727
0614-220455-011-7	CUELLAR ESTRADA ROBERTO	.06218181818182
0614-200238-001-8	CUENCA RODRIGUEZ RENE	.02327272727273
0614-041232-001-2	DURAN PACHECO ERNESTO JOSE MARIA	.01845454545455
0614-070182-001-0	DYMEL, S.A. DE C.V.	.09045454545455
0614-160899-101-2	E S CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	.02618181818182
0614-160585-003-4	EL ROSARIO, S.A.	.47354545454545
0614-240179-003-4	EMMAYA, S.A. DE C.V.	.00218181818182
0903-070642-001-5	ESCOBAR ISMAEL	.00454545454545
0614-221265-001-4	FARMACIA SAN NICOLAS, S.A. DE C.V.	2.4256363636364
0614-260663-005-3	FUENTES DE BOLAÑOS VILMA MERCEDES	.06863636363636
0614-060162-014-0	FUENTES DE RODRIGUEZ REINA JUANA DE LOURDES	.23236363636364
0614-160570-117-0	FUENTES GUEVARA MARTA LORENA	.30218181818182
0614-151058-109-6	FUENTES GUEVARA RENE JOSE	.17254545454545
0614-240278-002-4	GARCIA CHINCHILLA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	.00009090909091
0614-250662-033-5	GONZALEZ ZEPEDA RAFAEL	.17536363636364
0614-010668-004-5	GONZALEZ ZEPEDA SERGIO	.17536363636364
1205-230237-001-2	GUERRERO ZELAYA CARLOS JOSE	.04127272727273
9615-150738-001-6	GUEVARA DE FUENTES VILMA DEL SOCORRO	.99663636363636
0511-220499-101-5	INVERSION Y PROYECTO M.M., S.A. DE C.V.	.03118181818182
0614-290873-001-9	INVERSIONES CUSCATLECAS, S.A. DE C.V.	1.3400909090909
0614-060686-001-2	INVERSIONES METROPOLITANAS, S.A. DE C.V.	.02309090909091
0614-131078-002-1	INVERSIONES OMNI, S.A. DE C.V.	.10054545454545
0614-090174-102-4	JAIME CHANDRA ANA RUTH DEL MILAGRO	.54327272727273
0614-021143-001-0	JAIME OSCAR MAURICIO	1.5884545454545
0614-270576-108-7	JAIME SALAZAR BERTA EMILI	.53872727272727
0614-041245-008-4	JOVEL DE MELHADO GLORIA DOMINGA	.13354545454545
9465-021042-001-4	KAHN SALOMON JEAN CLAUDE	1.2301818181818
0614-231177-003-4	LA PIRAMIDE, S.A. DE C.V.	10.867363636364
0614-061180-002-2	LABORATORIOS SUIZOS, S.A. DE C.V.	1.9031818181818
0614-140277-004-4	LEONEL AVILES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	.26354545454545
0614-050479-001-0	MABCO, S.A. DE C.V.	.22536363636364
0614-301258-011-8	MARCH EDUARDO ALFREDO	.00172727272727
0614-270278-001-7	MARS, S.A. DE C.V.	.07254545454545
0511-070873-103-8	MELHADO JOVEL JUAN CARLOS	.01327272727273
0614-180372-103-8	MELHADO JOVEL SALVADOR EDUARDO	.03109090909091
0815-081042-001-1	MELHADO TICAS AMILCAR SALVADOR	.00809090909091
0614-141279-103-1	MENA AQUINO JUAN CARLOS	.20018181818182

CERTIFICACION

Nit	Accionista	Participación
9450-180883-101-2	MENA AQUINO SARAH ELIZABETH	.20018181818182
0614-040360-005-6	MENA CEDILLOS CARLOS ALFREDO	.06981818181818
0614-290866-001-7	MENA CEDILLOS EDUARDO ENRIQUE	.06972727272727
0614-090562-008-4	MENA CEDILLOS RODOLFO ERNESTO	.05145454545455
0614-130435-001-2	MENA JANDRES CARLOS ALFREDO	2.6843636363636
0614-251088-106-1	MENA ZALDIVAR RODOLFO ERNESTO	.01327272727273
0614-011085-101-2	MENA ZALDIVAR ROXANA MARIA	.01172727272727
0614-141142-001-0	MONEDERO DE QUINTANILLA ANA MARIA ALICIA	.40890909090909
9450-150148-001-3	MONTALVO GAVIDIA HECTOR ALBERTO	.00163636363636
0614-130640-001-8	MONTERROSA DURAN ANTONIO	.35663636363636
0614-040635-001-4	MONTES GRANADOS EDUARDO EFRAIN	.33009090909091
0614-280654-006-0	MORENO LOVO MARTA ALICIA	.01281818181818
0702-031232-001-5	NOVOA HERNANDEZ JOAQUIN	2.41
0614-120685-003-8	NOVOA PEREZ Y CIA.	1.555
0614-080393-106-0	O.S. CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	.03118181818182
0315-290566-001-2	ORANTES DE OSEGUEDA ROSA EMILIA	.08209090909091
0614-111068-105-9	PAREDES RODRIGUEZ MAURICIO VICTOR	.56481818181818
0614-080860-012-8	PEREZ MARCHANT NOVOA JOSE ROBERTO	.73254545454545
0614-141283-001-3	PIAS SA, DE C.V	.00636363636364
1119-221147-001-0	POCASANGRE VIUDA DE CONTRERAS PAZ ARGENTINA	.00290909090909
0614-071283-001-9	PRINEL, S.A DE C.V.	.00845454545455
0614-030682-001-0	PROFESIONALES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.	.03009090909091
0614-240669-001-7	PUENTE ROSALES JOSE ROBERTO	.09527272727273
0614-140966-001-3	RECURSOS MULTIPLES PARA LA CONSTRUCCION,S.A.DE.C.V	.00218181818182
0614-021251-002-4	RIVAS DE SOLORZANO MIRNA ISABEL LETICIA	.00554545454545
1317-100854-001-7	RODRIGUEZ SANCHEZ JOSE LUIS	.00136363636364
0614-031069-110-9	ROEDER DE SANCHEZ MONIKA DENISSE	.25354545454545
0614-200363-014-6	ROEDER MAGAÑA ERLING DEREK	.41890909090909
0614-090867-006-2	ROEDER MAGAÑA HANNS WERNER	2.0666363636364
0614-010162-004-6	ROEDER MAGAÑA OTTO EDMUNDO	.04790909090909
0614-090768-104-0	RUIZ CALDERON EDGARD ANTONIO	.09709090909091
0614-271029-001-9	RUIZ QUEVEDO JULIO CESAR	.33590909090909
0614-160538-001-7	SALAZAR ALVARENGA DE PACHECO JUANA	.03027272727273
0614-300438-003-3	SALINAS DE MONTES CONCEPCION	.00790909090909
0614-260678-003-8	SALVADOREÑA DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	.031
0101-050247-001-1	SANSIVIRINI MAGAÑA JORGE ALBERTO	.02090909090909
0614-300961-011-9	SARAVIA ALARCON JOSE GABRIEL	.03118181818182
0614-181141-002-0	SCHLESINGER DE KAHN MARIA	.55372727272727
0614-170471-001-9	SILHY DE DABOUB GLORYBELL	1.4160909090909
0614-220743-002-0	SILHY ZACARIAS VICTOR	1.0016363636364
0614-210372-001-7	SILHY ZACARIAS VICTOR MIGUEL	1.0016363636364
0614-120980-004-6	SLIP FORM DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V.	2.2716363636364
0614-170153-003-1	SOLORZANO LINARES EDGAR OMAR	.11863636363636

CERTIFICACION

Nit	Accionista	Participación
0614-070681-103-4	SOLORZANO RIVAS DANIEL EDUARDO	.00554545454545
0614-111278-104-2	SOLORZANO RIVAS EDGAR OMAR	.00554545454545
0614-310878-002-7	TERRA TRACTO, S.A. DE C.V.	.03118181818182
0614-071177-005-2	TP, S.A. DE C.V.	1.7098181818182
1416-120428-001-1	TURCIOS ROMERO ANASTACIO ALONSO	.29445454545455
0110-041037-001-3	VALENCIA DE HERNANDEZ FRANCISCA DE JESUS	.30572727272727
1217-090158-002-5	VILLALTA DE IRAHETA ANA IRAIDA	.01918181818182
1010-181030-001-4	VILLAVICENCIO MEDINA MAX HUMBERTO	.02954545454545
0614-270348-001-7	ZACARIAS DE SILHY GLORIA	1.0016363636364
1210-050560-001-5	ZELAYA ZELAYA ANTONIO WILFREDO	.09690909090909
1210-180358-001-7	ZELAYA ZELAYA JORGE ALBERTO	.09690909090909
1210-111057-001-3	ZELAYA ZELAYA JULIO OSBALDO	.07027272727273
0614-200342-003-6	ZEPEDA DE GONZALEZ MORENA AMADA	.17536363636364
		100%

Es conforme a su original, con el cual se confrontó en, San Salvador el veinticuatro de febrero del dos mil once.



EDUARDO ENRIQUE CHACON BORJA
 PRESIDENTE EJECUTIVO - REPRESENTANTE LEGAL

